

## COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSVISTA S.A

Dirección: La Niña 1.97 y Av. Don Bosco

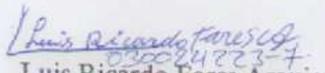
En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, hoy martes 27 de Febrero de 2014, entre los señores CEDENTE: Sra. Obdulia Luvina Pauta Gómez con Ci. 010059689-9 y su cónyuge Sr. Luis Ricardo Fares Araujo con Ci. 030024223-7, accionista de la Compañía de Taxis TRANSVISTA S.A teniendo a su haber 416 acción del valor de \$1.00 (un dólar) cada una; y por otra el CESIONARIO: Diego Andrés Mejía Seminario con Ci. 010575495-6.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

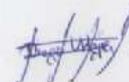
El primer compareciente, con la calidad con la que acude CEDENTE a favor de Diego Andrés Mejía Seminario 416 acciones, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por medio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la Institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

  
Luis Ricardo Fares Araujo  
CEDENTES



  
Diego Andrés Mejía Seminario  
CESIONARIO

# **COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSVISTA S.A**

Dirección: La Niña 1.97 y Av. Don Bosco

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, hoy martes 12 de Diciembre de 2013, entre los señores CEDENTE: Sr. Luis Alfonso Quizhpi Peralta Ci. 010016548-9 de estado civil Divorciado, accionista de la Compañía de Taxis TRANSVISTA S.A teniendo a su haber 416 acción del valor de \$1.00 (un dólar) cada una; y por otra el CESIONARIO: Alfonso María Mejía Andrade con Ci. 010114491-3.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente, con la calidad con la que acude CEDENTE a favor de Alfonso María Mejía Andrade 416 acciones, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por medio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la Institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

  
Luis Alfonso Quizhpi Peralta  
**CEDENTES**

  
Alfonso María Mejía Andrade  
**CESIONARIO**